

CONALDUE CIA. LTDA.

Pedro Muñoz y Sabanilla Telf. 2596-837
Quito-Ecuador

Quito, 31 de julio del 2008



Señor Economista
LUIS ALFREDO ÁLVAREZ MEJÍA
Presente.-

De nuestra consideración:

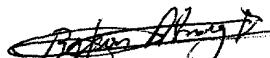
Me es grato poner en su conocimiento que la Junta General de Socios de **CONALDUE CIA. LTDA.** en sesión efectuada el día, 30 de julio del 2008, acordó elegir a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el periodo estatuario de DOS (2) años, y corresponde a usted, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, con las facultades y deberes que le señalen en la ley y en los Estatutos Sociales.

La compañía se constituyó por Escritura Pública otorgada en Quito, el 9 de noviembre de 1994, ante el Dr. Raúl Gaybor Secaira, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, 16 de diciembre de 1994.

Mediante Escritura Pública de Conversión de Capital, Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de CONALDUE CIA. LTDA. celebrada ante la Dra. Mariela Pozo Acosta, Notaria Trigésima Primera del cantón Quito, el 14 de enero del 2002, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 11 de febrero del 2004, la Compañía aumentó su capital, y reformó los Estatutos.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación al mismo y por mi parte y en nombre de la compañía me complazco por tan merecida designación.

Muy Atentamente,
CONALDUE CIA. LTDA.



Byron Rubén Álvarez Dueñas
PRESIDENTE

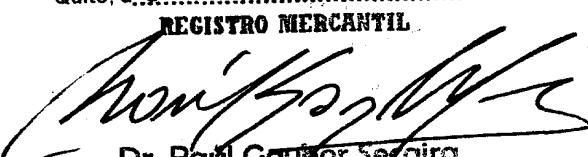
RAZON: Agradezco y en esta fecha, acepto la designación de que he sido objeto.-
Quito, 31 de julio del 2008.



Eco. Luis Alfredo Álvarez Mejía
C.C. 110413643-9

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. 8637 del Registro
de Nombramientos Tomo No. 139
Quito, a 04 AGO. 2008

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA OCTAVA DEL CANTON QUITO
de acuerdo con la facultad prevista en el numeral 10
Art. 18, de la Ley Notarial, doy fé que la SOA
que antecede, es igual al documento que sigue
Presentado.

Quito, a

19 AGO. 2008



DR. MARCO EMILIO PRADO JIMÉNEZ
NOTARIO SUPLENTE DE LA NOTARIA
OCTAVA DEL CANTON QUITO